ORVENIA DE LEO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

ANOXXXII

and the median is define

leves en les provincias.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este perió-dico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelan-Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

La actitud observada por nuestros ediles, negándose à asistir à las sesiones del Ayuntamiento, no es, á nuestro modo de ver, todo lo correcta que las actuales circunstancias demandan, pues ahora más que nunca, es cuando deben estar constantemente en la brecha y hasta casi necesario constituirse en sesión permanente, ya que parece que á todos anima el deseo, de que, o se cumpla el real decreto sobre división territorial militar, ó se diga claramente las causas ó motivos que existen para que ese decreto no pueda llevarse à la práctica y quede incumplimentado.

Este estado de cosas no puede continuar asi mucho tiempo y por lo mismo, necesario se hace que los concejales vuelvan à la casa de la Villa para dejar oir su vez en cuantos asuntos reclamen su intervención y allí podrán hacer públicas sus protestas en todo cuanto tengan que protestar y abandonar esa actitud pasiva en que se han colocado y que no solo no redunda en beneficio del pueblo, sinó que le perjudica. ¿Que los concejales tienen motivos de queja contra el Alcalde? pues en la Ley hay medios para hacer ver el desagrado y el desacuerdo en que se hallan contra el presidente del Municipio, bien presentando votos de censura, proposiciones incidentales, ó en último término presentar la renuncia del cargo con que el pueblo les invistió, pero de una manera definitiva, interin duren los motivos que les obligan á ello, pero de ningun modo, no concurrir á las sesiones, pues los intereses comunales en este caso, han de quedar abandonados, y como suele decirse, es peor el remedio que la enfermedad. Los temperamentos de templanza y unión, sobre todo en un pueblo como este, donde todos nos conocemos, darian, á nuestro juicio, mejores resultados que los medios hasta ahora empleados y puestos en práctica; todos somos amigos todos somos leoneses y en todos debe predominar el amor al pueblo y por lo tanto, colocadas las cosas en un terreno menos ácre y tirante, podriamos llegar à que los tíbios é indiferentes y hasta los descarriados volvieran sobre sus acuerdos y tal vez el pueblo, entonces

unido en este asunto militar tan importante y de vida para León, pudiera hacer más, mucho más de lo que por desgracia está sucediendo. Aliora bien: si estos temperamentos no dieran el resultado aper tecido, si siguieran dominando las intransigencias y del terreno amistoso no saliera nada práctico y en beneficio del pueblo, entonces habrá llegado la ocasión de que los concejales obren con arreglo à su conciencia y en consonancia con los deseos de los electores de la manera que crean más conveniente y que nosotros no hemos de indicar, pues bien sabemos que todos son buenos leoneses y personas de talento para escogitar los medios más conducentes al objeto.

Ninguno de los concejales necesitan seguramente nuestros consejos, por eso les hacemos la súplica de que antes de colocarse en cierta texitura empleen y agoten chantos medios les sugiera la discrección, la amistad, la unión, el compañerismo, para que mañana no puedan decirles lo que ya se ha prepalado, con no muy sana intención, de que las intransigencias pudieran dar al traste con nuestros ideales.

Doloroso es decirlo, pero causa pena que en un pueblo pequeño como León, donde todos nos conocemos, donde todos somos amigos y ciertos asuntos debian ser tratados como en familia, se llegue al extremo de perturbar la marcha administrativa de los negocios por falta de la concordia tan necesaria para la vida normal de los pueblos y para la unión constante entre administradores y administrados.—X.

BOY MAS OUR AYER

A los ataques de los reaccionarios, á los argumentos tan sobrados de violencia como faltos de razón, que algunos, mal llamados corifeos del progreso, dirigen á la idea republicana y á los partidos republicanos, contestamos diciendo: nosotros somos más republicanos hoy que ayer, y mañana seremos más que hoy.

Si los partidos republicanos desaparecieran del campo político, si la institución republicana en Francia y Suiza dejara de ser institución viviente y pasara al siempre abierto sepulero de la historia, nosotros continuariamos firmes en nuestras convicciones republicanas, seguros de que para realizar el fin humano las naciones de Europa necesitan

como medio è instrumento insustituible la república.

Si la misión de la humanidad es laborar por disminuir dolores, evitar lágrimas, desterrar miserias y estender el imperio del bien, necesita, repetimos, hoy la Europa de instituciones republicanas.

verdadero y de lo bello, de la unión de los puros eflúvios del corazón con las claras luces de la inteligen.

No podrá, no, realizarse el bien público si en la cima de la política. si à la cabeza de los códigos fundamentales de los pueblos se pone el

é-Eldebana, Sr. Tentott Fi Como si aires impuros cruzaran la Europa en todas direcciones y fueran sembrando por todas partes el mal, siéntense los pueblos presos de profundo malestar.

Rusia vé que el hambre azota con tenacidad inusitada al "mir, que es el nérvio del Estado; Inglaterra lleva el cancer del pauperismo en sus entrañas; la federativa Alemania gime bajo una mole de hierro, con la cual no pueden sus hombros; Italia está intranquila por las picaduras del hambre y las mordeduras de la inmoralidad; Bélgica, salta, como un potro, excitado por el aguijón de la libertad, y contenido por el freno de la reacción; Francia se halla turbada con el ruido de la anarquia y los hedores de la reaccion; Portugal y España sufren todos los males del cuerpo y todas las perturbaciones del espíritu, y en todas partes la inquietud y el desasosiego, prueban que los pueblos no viven vida conforme á su naturaleza.

Obedece este anormal estado á que ea el fuero individual interno, se tienen ideas que en la vida pública se desconocen; à que en los pueblos no se realizan las verdades que son axiomas en la conciencia individual.

Es axiomático que la libertad es cualidad esencial de los indivíduos y de los pueblos; que la idealidad esencial existe entre los indivíduos humanos implica el reconocimiento de la igualdad; que la idealidad de naturaleza y la comunidad de fin implica la traternidad y solidaridad humana; y las sociedades, los Estados viven en oposición á estas verdades.

Imposible; la igualdad donde el jefe del estado lo es por derecho hereditario, no vive hoy tampoco donde la elección es fuente de todos los poderes.

En el primer caso la igualdad es imposible; hay un sér que dice á los demás, donde yo estoy, no podeis subir vosotros; en el segundo hay la esperanza de llegar à la igualdad; no hay dificultad de dere-Nace el bien de la cúpula de lo l cho; por eso somos republicanos.

> ciones son Maestre v son Maes Convencidos de que la libertad, la igualdad y la fraternidad, son condiciones necesarias para la existencia del progreso, para la realización del bien, queremos un estado de derecho que no contradiga nuestras aspiraciones; queremos la república como medio é instrumento para labrar en la vida pública aquellas ideas.

> No existe de hecho la verdadera libertad é igualdad política, no podran existir mientras no esté realmente garantido el derecho á la vida.

En las sociedades modernas, el proletario condicionado por mil y mil accidentes, no puede ser verdaderamente libre, su condición es peor que la del antiguo liberto y vasallo; aquellos hallaban en el patronato y en el vasallage una barrera contra el hambre; el moderno obrero no halla esa barrera en ninguna institución social; tiene además un derecho privado, que surgido en época en la cual la desigualdad era dogma de las sociedades, le dificulta la adquisición.

Por esto juzgamos necesita un orden público, informado por la ley de igualdad, y dentro de él crear un orden privado en armonia con aquel, que es para lo que queremos la república.

Y urge la instauración de pequeñas ó grandes repúblicas: los obstáculos que la reacción opone al progreso son inmensos, la inquietud y la zozobra de los pueblos son palpables, y los pueblos no realizan el progreso, no mejoran las condiciones de la vida hasta crear instituciones conformes à su naturaleza.

Queremos pues hoy la república para quitar obstáculos, crear una vida pública y un derecho privado en armonía; la queremos por ser instrumento sin el cual la igualdad no puede entrar en la vida de los pueblos.

POR LA INSPECCION

Todos los Inspectores de primera enseñanza de España, son personas inteligentes, dignas y celosas del cumplimiento de sus deberes profesionales y administrativos, y al mismo tiempo maestros que han prestado á la enseñanza pública no pocos años de buenos servicios.

Al ocuparnos de tan dignos funcionarios, lo hacemos en la ocasión propicia, de que à los Secretarios de las Juntas provinciales, se les vá á conceder derechos pasivos por la caja del Magisterio.

Será de justicia se atienda por la bondad magnánima y generosa del señor Ministro de Fomento à los dignos Secretarios de las Juntas provinciales, pero á decir verdad, séanos permitido decir que si hay razón para conceder jubilación á los Secretarios, la hay para no negarla à los Inspectores; pues entendemos que éstos forman parte integrante del Magisterio, por sus funciones son Maestros, y son Maestros por su título, cosa que no siempre puede decirse de los Secretatarios. Unos y otros son nombrados por la misma autoridad; unos y otros cumplen mision importante en la enseñanza.

Los maestros de España hemos de sentir dicha preterición.

No dudamos, pues, que antes de salir dicha disposición, el señor Ministro de Fomento atenderá tambien á los Inspectores y recibirá los más sinceros plácemes por sus gestiones en pró de los intereses del Magisterio.

la santebom sebabaidas asi inii S. ARCE. projeturio condicionado pur inil y

nil necidentes, no poede ser ver-

El domingo último se reunieron con los indivíduos de la "Asociación local de Agricultura Industria y Comercio, la mayor parte de los accionistas para la construcción de una plaza de Toros. El Presidente de la Asociación Sr. Alonso (D. Lisandro) hizo a grandes rasgos historia sobre la idea de la referida construcción, á la que desgraciadamente no han correspondido los leoneses, pero esperando que lo harán, pues dicha edifica. ción no solo sirve para regocijo del vecindario, sino y principalmente para dar trabajo al infeliz obrero en época calamitosa como esta, dotar á León de un edificio nuevo que sirva no solo para el objeto que su nombre indica, sino para toda clase de diversiones y contribuir con esto al fomento de nuestras férias, que es ya sabido que sin toros ni hay animación ni los forasteros concurren á aquellas como sucede en Valladolid, Palencia y otras poblaciones cuyas férias no se encuentran anima las cuando las corridas de toros no han podido concertarse. Acordò la junta insistir en sus jestiones hasta conseguir su anhelado deseo, nombrando comisiones que hagan visitas á domicilio, animando á los que visiten à que tomen parte en la empresa. Tambien se nombró una Comisión de Hacienda compuesta de los señores siguientes: Alcalde, Presidente de la Asociación, un Concejal, D. Mariano Garzo, D. Federico Gomez, Don Clemente Oria, D. Cándido Rueda, D. Mariano Andrés y D. Joaquin Ruiz, y otra ejecutiva con los señores Presidente de la Asociación, Alcalde, un Concejal, Arquitecto Municipal, D. Manuel Campo, D. Arsenio Alonso, D. Rogelio Cañas, D. Julian Fernandez y D. Agapito de Celis. El Sr. Alonso (D. Arsenio) presentó y regaló à la Asociación el plano de la plaza, hermoso proyecto que hemos tenido ocasión de ver, l

hecho con el gusto que siempre ha demostrado su autor y con todo lujo de detalles. A propuesta del Sr. Andrés se
acordó un voto de gracias al Sr. Alonso
y se le nombró sòcio honorario, justa recompensa á su valioso donativo. Tambien se rogó á los accionistas á que ingresáran en la "Asociación de Agricultura Industria y Comercio, y la mayoria
asi lo prometió.

Nosotros aun no hemos perdido la esperanza de que esta obra ha de tener un feliz éxito, pues redunda en beneficio de todos, todos han de contribuir en poco ó en mucho à su realización. Un esfuerzo y la plaza será un hecho. Animados los concurrentes de los mejores deseos, se habló también de la construcción de un mercado cubierto y de un teatro, para despues de construida la plaza y tocar el comercio y la industria los resultados que en épocas de féria han de obtener. Las corridas de toros por mas que haya muchos detractores de ellas, hay que desengañarse que son un mal necesario para las poblaciones.

Felicitamos à la Asociación por su entusiasmo y sobre todo à su infatigable presidente nuestro buen amigo D. Lisandro Alonso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios para el mes de Febrero

Dia 1.—Astorga; por hurto, contra José Lièbana; Sr. Teniente Fiscal, licenciado, Lazaro (D. I.) procurador Gutierrez.

Dia 4.—La Bañeza; por lesiones, contra Rogelio Morla, Sr. Teniente Fiscal: Licenciado, Almuzara, Procurador Valdes.

Dia 5.—Valencia; por lesiones, contra Ceferino Rodriguez, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado Quiñones, Procurador, Gonzalez.

Dia 6.—Astorga; por lesiones, contra Cipriano Freila y dos más, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Quiñones, Procurador, Gonzalez.

Dia 7.—León; por lesiones, contra Marcelino Llanos, Sr. Fiscal, Licenciado, Almuzara, Procurador, Carrillo.

Dia 8.—León; por lesiones, contra Juan Antonio Gonzalez Costilla, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Argüello, Procurador, Colinas.

Dia 9.—León; por Injurias à las Instituciones, contra el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Antonio Fernandez Vítora, Sr. Fiscal, Licenciado Rubio, Procurador Carrillo.

Dia 15.—Astorga; por Lesiones, contra Antonio Cavero, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Campo, Procurador Gonzalez.

Dia 18.—La Vecilla; por injurias, contra Matias Alonso, Acusadores, Licenciado Campo y Procurador, Gonzalez; defensores, Licenciado, Bustamante, Procurador, Colinas.

Dia 19.—Astorga; por atentado á la autoridad, coutra D. Camilo Gomez y tres más, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Llamas, Procurador Gutierrez.

Dia 20.—Astorga; por lesiones, contra Antonio Dominguez y Fernandez Gonzalez, Sr. Fiscal, Licenciado, Argüello, Procurador Colinas.

Dia 21.—Leòn; por estafa, contra Victor Sangrador, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Barrientos, Procurador Valdés.

Juicios por jurados

Diá 11 de Febrero.—Valencia, por parricidio, contra Ambrosio Casado Rey, Sr. Fiscal, Licenciado, Llamas, Procurador Trancón.

Dia 12. – Valencia; por robo, contra Isidoro Gonzalez, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Campo, Procurador, Valdès.

Dia 13.-Valencia; por malversación de caudales públicos, contra Vicente Otero Pisabarro, Sr. Fiscal, Licenciado, Argüello, Procurador, Gonzalez.

Dia 14. - Valencia; por robo, contra

Gregorio Calleja y otros, Sr. Teniente Fiscal, Licenciado, Rubio, Procurador, Colinas.

De todo y de todas partes.

BANQUETE

La prensa republicana de Madrid y provincias, por iniciativa de El País y La Justicia, celebrará en la córte un gran banquete el dia 3 de Febrero. EL Porvenir de León acepta con mucho gusto el pensamiento y se adhiere con toda su alma á la idea de que aquel, sea presidido por el consecuente y antiguo republicano D. Manuel de Llano y Pérsi. Nuestro periódico estará representado por el Sr. Aparicio Lobit distinguido colaborador nuestro. Esperamos que el acto revista gran resonancia y sea próspero y y de buen augurio para la unión del gran partido republicano.

LOCELEBRAMOS

Nuestros particulares amigos los maestros de música D. José Areal y D. Manuel Fernandez, han sido premiados con accesit y mención honorífica respectivamente, por los notables trabajos que han presentado en el certámen literario que "La Revista Popular, organizó en Pontevedra. Inútil es decir cuanto nos alegramos de tan honrosas distinciones.

to para escolNOISIMIO medios mass of

-110 [83 ch | 1110 | **15 | 2** | 12 | 1110 | c

Le ha sido admitida la dimisión que con insistencia presentó D. Gabino Cá-mara, particular amigo nuestro, del cargo de Inspector de órden público de esta ciudad, siendo reemplazado por D. Manuel Gonzalez vecino de Lillo, en esta provincia.

BIBLIOGRAFIA

مثاره <u>د امع مسيخ</u> و کر داره وره و

Manual práctico de la fabricación de toda cluse de pan, por D. Gabriel Gironi. -La falta de obras relativas à la importantisima industria de la fabricación del pan, hace que la que hoy anunciamos sea de gran interès y utilidad. En ella se trata con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas; del amasado á brazo y mecánico; preparación de la levadura; hornos ordinarios y modernos; pirómetros; últimos conocimientos de panificación; fabricación del pan blanco; moreno; de centeno; de flor, de Paris, de Londres, del Norte, de Viena y otros de lujo; termina esta utilísima obra con la fabricación de galletas y pastas de diferentes clases, y và ilustrada con 37 grabados. So precio, 3 pesetas en Madrid. A provincias se remite franca de porte y certificada, enviando una libranza del Giro Mútuo, de 4 pesetas, á los Sres. Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

RECTIFICACIÓN

Aunque el buen criterio de nuestros lectores nos evita el hacer esta rectificación sin embargo les rogamos que en nuestro artículo de fondo del número anterior titulado "¡Qnien lo creyera!, sustituyan la palabra "posponer, por "anteponer, que es lo que quiso decir el articulista en las últimas líneas del citado escrito.

DESGRACIA

Al querer trasladarse el dia pasado un mozo de tren desde la garita en que iba, al furgon del conductor, cayó al suelo y fué arrollado por el tren en las inmediaciones del túnel metálico de la via de Asturias, muriendo el desgraciado al poco tiempo de suceder el accidente.

PARA LAS MONTAÑAS

Varios diputados de las provincias del Norte, han presentado en la Camara una proposición, para que con el carácter de urgente se conceda un crèdito de un millon de pesetas, para remediar los daños causados por las nieves en las provincias montañosas. Entre los firmantes de la proposición se hallan los Sres. Dato Iradier y Merino, diputados por esta provincia.

TEATRO

Con motivo de no poder pasar el Puerto de Pajares por causa del temporal de nieves, no puede dar función mañana jueves, la Compañía de zarzuela que se encuentra en Astúrias.

SUBASTA

A las doce de la mañana del domingo 3 del actual, se celebrará subasta pública en la Secretaria Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó del Concejal ó funcionario en quien delegue, para contratar el suministro de cuatrocientas cuarenta arrobas de carbón de piedra, con destino á la calefacción de las oficinas municipales.

El tipo para la admisión de proposiciones que serán verbales y por pujas á la llana, asi como las coudiciones á que ha de sujetarse el rematante, se hallan de manifiesto en dichas oficinas.

ESPIRANDO.

Mañana jueves espira el plazo concedido para el cange de los efectos timbrados.

LA FRANQUICIA

Se ha presentado una proposición en el Congreso para restablecer la franquicia de Correos para los representantes de la Nación. Seguramente esa proposición será aprobada. Tambien deberian presentar otra para que el franqueo se rebajara de precio.

Pues tiene muy poca gracia que el diputado, que es rico escriba siempre de balde y à mi me cueste un sentido.

CRÓNICA DEL ESPORT

Digno remate del tomo segundo de la Crónica del Sport es el número 24 que hemos recibido de tan amena y elegante Revista.

Publica, entre otros trabajos, dos articulos de caza, firmados por Corvasí y Ebro, verdaderas autoridades en la materia; uno de velocipedia del Dr. Redfahrer; otro sobre los espectáculos de lucha corporal, suscripto por el Dr. Fraguas; interesantes revistas de actualidades y Bellas Artes, por los Sres. Guerra y Alarcón y Cánovas y Vallejo, y curiosas noticias sobre todo género de spors.

De la parte artística, tan selecta como siempre, descuella un hermoso grabado, original de Picolo, que estamos seguros será el encanto de los cazadores jauleros.

La Administración de esta Revista remite un número de muestra gratis á todo el que lo solicite.

EN LA BAÑEZA

En la importante ciudad de La Bañeza se han hecho grandes funciones en obsequio al senador, Sr. Cadórniga por la concesión hecha por el gobierno haciendo ciudad á dicha villa. El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Fernandez Cadórniga á una de sus calles.

Asi deben portarse los hijos de los pueblos, cuando por sus méritos ú otras cualidades llegan á ocupar puestos eminentes.

JORNALEROS Y SEGADORES

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, anuncia al público que la tarifa de billetes de 3.º clase á precio reducido para el transporte de jornaleros del campo y segadores quedarà restablecida en el

ano actual durante el periodo del primero de Pebrero al 30 de Septiembre.

Dicha tarifa se divide en dos párrafos: el primero contiene precios reducidos, para el transporte de los indivíduos en ya edad llegue ó exceda de 16 años, y el segundo, precios aún más económicos que los del primero, para los individuos menores de 16 años.

El transporte de los citades jornaleros se hará por grupos de cinco individuos cuando menos, y con arreglo á las demás condiciones que se indican en la tarifa.

CUENTO

Nuestro querido amigo y paisano don Alvaro L. Nuñez publica en La Correspondencia de ayer un bonito y sentido cuento, cuya lectura recomendamos, por lo castiza y llena de sentimiento.

TEMPORALbanamet

El frio intensísimo que hemos sentido estos dias en nuestra población, es causa de las nevadas que han cubierto el Puerto de Pajares y nuestras montañas, interceptándonos por segunda vez la circulación de los trenes. El correo de Astúrias que sale de León, no ha pasado estos dias de Pola de Gordon, pues es tanta la nieve que hay acumulada en el trayecto de este último punto à Busdongo que, apesar de los esfuerzos hechos, aun no ha podido dejarse la via libre. Pocos años ha habi lo un temporal tan constante y si el tiempo continua asi, el gobierno debe tomar alguna medida para que la región asturiana no se encuentre tan amenudo y por tanto tiempo, incomunicada con el resto de E paña.

DIPUTACIÓN

El Sr. Gobernador interino en uso de las atribuciones que la Ley le concede, ha convocado á los señores diputados à sesión para el dia 4 de Febrero, á fin de tratar asuntos de importancia.

DESCARRILAMIENTO

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, aun no ha llegado el correo de Galicia, por haber descarrilado en Brañuelas à consecuencia de la abundancia de nieve, sin que, afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales. A las nueve de la mañana se formó un tren en esta Estación, que salió con el objeto de trasbordar los viajeros.

BENEFICIO

Segun nos dicen la Sección de espectáculos del "Circulo de la Unión Leonesa, está organizando una función teatral para el próximo domingo, á beneficio de la virtuosa viuda è hijo de D. Antonio Guillón.

PROBAR EL HENRI GARNIER & C.º

Cariedades.

PENSAMIENTOS

Hay hombres, que son gigantes en la forma y enanos en el fondo.

El amor puro, fortifica y ennoblece el espiritu, el impuro le aniquila y envilece.

Hay plantas de belleza natural y otras de belleza artificial, como estas plantas es la hermosura de las mujeres.

La base del matrimonio, rara vez es el amor; pero muchas el interés.

Tanto inventan los figurines de Paris, que transforman à la mujer europea, en una indigena, porteri songren shadenin

Generalmente el amor, se saca à pública subasta, y se adjudica al pliego que presenta mejores condiciones.

destruye y consume los mas grandes capitales.

Los niños nunca sacian su capricho. Apenas consiguen el juguete que desean, le hacen pedazos y anhelan otro nuevo. Lo mismo suelen hacer los hombres con el cariño de las mujeres, destrozan sin piedad su corazón; pero los niños obran sin reflexión y los hombres con maldad.

Dolores Gortazar.

ANUNCIOS

PISO PRINCIPAL

Se arrienda el de la calle de Cantareros, núm. 9. Tiene servicio de alcantarilla é inodoros.

CATARROS.-BRONQUITIS.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción delas mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de brea del Dr. Blas, que se vende en todas las farmácias de España: Depósito, Caballero de Gracia, 3. Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inotensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39. Madrid. En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.



DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, rebustece à los niños y lodesencanija. Una caja, 12 reales, que res mite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, hotica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

DAMPMAI debilidad, esperma-

IMPUILLIA torrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales hoticas, à 30 reales caja, y se remitem por correo á todas partes .- Doctor Morales, Carretas 39 Madrid.

En León, farmocias de Merino é Hi jo, y de J. R. del Valle.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas, del Dr. Blas, que se venden en las principales tarmacias de España. Depósito, El lujo supérfluo, es un microbio que l Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Imp, de Remeis, le Carris Perezatament de l'égaigne, &

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitoria y MUY RE-CONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud à Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la diftéria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior à la que llamandose natural, no tiene fuerza. Pe lir prospectos é instrucciones,

Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sultato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irreemplaza ble para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerías, y en eldepósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-

CHOCOLATES Y CAFÉS

SHOUSE DE LA BESSESSE - SE LE VOG EQ COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO CENTRAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

المراقعة المحاقعة المحاقعة المحاقة

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de símples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR SMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el etaque.

Se vende en casa del autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona, y en León Farmacia de J. R. del Valle, Rua 11, y Sres. G. F. Merino é hijo.

SOCIEDAD MIERCANTII

GRANDES ALMACENES DE HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, FERRETERIA Y EFECTOS VARIOS

Únicos Representantes de la fábrica de Mieres en Hierros y Carbones para las provincias de León, Palencia y Zamora.

REPRESENTANTES DE VARIAS FÁBRICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Grandes rebajas en los precios.

NOTA IMPORTANTE.—Continuamos llamando la atención á nuestros clientes para que no se dejen sorprender con cierta clase de anuncios. The the transminant of the trans

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y espectorantes por excelencia INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS Indispensable à todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerias.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.-Madrid En León, farmacia de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

PARA LEÓN y comarca se desean personas. FORMA-LES É INTELIGENTES que tengan buenas relaciones, para ocuparse de la colocación de obligaciones con premios. Proposiciones á S. G. A. Apartado núm. 243, Madrid.

VENTA DE FINCAS Se venden en término de Palacio de Torío 27 fincas rústicas y una urbana. Para tratar en León calle del Cid, número 7.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. - ESTACION DE LEON. - ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Restriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de-"Ayer's Cherry Pectoral"figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA de cualquier clase, usen los CiGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

TENER LA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las

encias, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DI BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

PROPIEDAD DEL BR. LLORECE

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgartes inotensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principalesfarmácias y droguerías.

EN LEON: en la drogueria de los Sres. G. F. Merino é hijo. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

CARME LIQUIDA

19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO. AMERICA DEL SUR MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889 Y GENOVA 1892

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URU-GUAY.-Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, ligado, intestinos, anémia, tísis, etc, y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. Gercía, Capellanes, 1.—Representante en España: RA-FAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de G. F. Merino é Hijo.-LEON.

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de esta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas

y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las

mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C'., 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACIO Calle de Alcalá, núm. 52.

y las enfermedades.

DEPOSITO Claudio Coello. 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.

magnina de rapor verticat. Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas toda clase maquinaria.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

Prensa.

Máquina de vapou Horizontal.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

Dicha impureza es prontamente nentralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la

organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higado y los rinones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opisculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual poses propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella : circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralísis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo ce usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo enteros y por su propietario, el Profeson Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.